

# Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.

Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381379  
seal@seal.com.pe



## SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE MARZO DE 2018 Y DE 2017

### 1 IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA Y ACTIVIDAD ECONOMICA

#### Constitución, accionista mayoritario y supervisores

Sociedad Eléctrica Del Sur Oeste S.A. - SEAL (en adelante la Empresa) es una sociedad anónima constituida el 18 de marzo de 1905 en Arequipa, Perú, y su sede social se ubica en Calle Consuelo No.310 de la ciudad de Arequipa.

La Empresa es una subsidiaria del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE), una entidad de propiedad del Estado Peruano, que posee el 88.72 % de las acciones representativas del capital social de la Empresa (en adelante referida como la Controladora o el FONAFE).

La Empresa se rige por sus estatutos y demás normas de la Ley General de Sociedades, así como por la Ley No.27170 del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.

La Empresa se encuentra bajo el ámbito de supervisión de la Superintendencia del Mercados y Valores – SMV (antes Comisión Nacional Supervisora de Valores –CONASEV), por tener sus acciones del capital social inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores. También, está sujeta al control de la Contraloría General de la República del Perú por ser una empresa del Sector Público.

#### Actividad económica

La Empresa se dedica principalmente a prestar servicios públicos de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica en la región Arequipa, área de concesión definitiva otorgada por el Estado Peruano, por un plazo indefinido. La energía que distribuye la Empresa es adquirida, en su mayor parte, a cuatro empresas generadoras del Sistema Interconectado Nacional (SINAC), con las que tiene suscrito contratos de suministro de energía. La Empresa también genera energía térmica para brindar el servicio de distribución de energía en los sistemas eléctricos aislados de la Región Arequipa.

La actividad económica de la Empresa está regulada por la Ley de Concesiones Eléctricas Decreto Ley No. 25844 (en adelante la Ley), y su Reglamento (en adelante el Reglamento) aprobado por el Decreto Supremo No. 009-93-EM y normas complementarias. Los principales requerimientos de cumplimiento obligatorio por la Empresa, se resumen como sigue:

- Efectuar los estudios y/o la ejecución de las obras cumpliendo los plazos señalados en el cronograma correspondiente.
- Conservar y mantener sus obras e instalaciones en condiciones adecuadas para su operación eficiente, de acuerdo a lo previsto en el contrato de concesión, o de acuerdo a las normas que emita el Ministerio de Energía y Minas (MEM); según corresponda.



# Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.

Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381379  
seal@seal.com.pe



- c) Aplicar los precios regulados fijados por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), de conformidad con las disposiciones de la Ley de Concesiones Eléctricas.
- d) Presentar la información técnica y económica a los organismos normativos y reguladores en la forma y plazos fijados en el Reglamento.
- e) Cumplir con las disposiciones del Código Nacional de Electricidad y demás normas técnicas aplicables.
- f) Facilitar las inspecciones técnicas a sus instalaciones que dispongan los organismos normativos y reguladores.
- g) Contribuir al sostenimiento de los organismos normativos y reguladores mediante aportes fijados por la autoridad competente, que en conjunto no podrán ser superiores al uno por ciento (1%) de sus ventas anuales.

La Empresa también está obligada a: a) Suministrar electricidad a quien lo solicite dentro de su zona de concesión o a aquellos que lleguen a dicha zona con sus propias líneas, en un plazo no mayor de un (1) año, y que tengan carácter de servicio público de electricidad; b) tener contratos vigentes con empresas generadoras que le garanticen su requerimiento total de potencia y energía, por los siguientes veinticuatro (24) meses como mínimo; c) garantizar la calidad del servicio que fije su contrato de Concesión y las normas aplicables; y, d) permitir la utilización de todos sus sistemas y redes por parte de terceros para el transporte de electricidad, en las condiciones establecidas en la Ley y el Reglamento, excepto cuando tenga por objeto el suministro de electricidad a usuarios regulados dentro o fuera de su zona de concesión. El incumplimiento de la obligación del literal b) anterior es causal de caducidad de la concesión definitiva de la Empresa.

En opinión de la Gerencia, la Empresa realiza su actividad económica cumpliendo con las regulaciones de la Ley, su reglamento y las normas complementarias.

## Tarifas

Las tarifas del servicio público de electricidad son establecidas y actualizadas cada cuatro años por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minas – OSINERGMIN, un organismo técnico descentralizado del sector de energía y minas. Los precios de transferencia de potencia y energía entre las empresas generadoras de energía, así como las compensaciones a los titulares de los sistemas de transmisión son regulados por el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional – COES – SINAC, también son establecidas por el OSINERGMIN.

El servicio público de electricidad en las zonas urbanas es facturado a las tarifas más un recargo de 1.026%, correspondiente al Fondo de Compensación Eléctrica (FOSE) aplicado a los usuarios que sobrepasen el consumo de 100 Kwh, para compensar las tarifas reducidas aplicadas a los usuarios de las zonas rurales y aisladas. El OSINERGMIN se encarga de fijar el porcentaje de recargo y de liquidar el monto recaudado para distribuirlo entre las empresas distribuidoras cuyos ingresos por el suministro de energía en las zonas rurales y aisladas son menores que los costos correspondientes.

## 2 POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas aplicadas uniformemente, en la preparación de los estados financieros, se resumen como sigue:



# Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.

Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381379  
seal@seal.com.pe



## a) Base de preparación y declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

## b) Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia ejerza su juicio para seleccionar y aplicar las políticas contables, incluyendo el uso de estimaciones contables basadas en supuestos para determinar el importe de activos, pasivos, ingresos, gastos y revelar activos y pasivos contingentes. Los resultados reales de las estimaciones contables podrían ser diferentes de los correspondientes importes estimados, dada la incertidumbre inherente de los supuestos utilizados. La Gerencia, basada en su conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, estima que las diferencias, si las hubiera, no tendrían efectos significativos sobre los estados financieros. Las estimaciones contables significativas contenidas en los estados financieros se refieren a la estimación para cuentas de cobranza dudosa, la estimación de la desvalorización de las existencias, los pasivos diferidos por impuesto a la renta, la estimación de los ingresos devengados por energía distribuida no facturada, compras de energía no facturadas y las provisiones.

## c) Moneda funcional, transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros es el Sol, moneda del entorno económico principal de la Empresa, en el que opera y emplea efectivo. Cualquier otra moneda distinta del Sol es una moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se miden y registran inicialmente en Soles, al tipo de cambio contado venta de la fecha de la transacción. Posteriormente, los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera son corregidos al tipo de cambio contado venta de la fecha de presentación de estados financieros; y, la diferencia en cambio es reconocida como una ganancia o pérdida en los resultados del periodo.

## d) Activos y pasivos financieros

La Empresa reconoce un activo o pasivo financiero sólo cuando tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo. Posteriormente, mide los activos y pasivos financieros al costo amortizado, dado que los correspondientes flujos contractuales son recibidos y/o pagados en plazos menores de tres meses. Un activo financiero de la Empresa es cualquier activo que sea efectivo o un derecho contractual a recibir efectivo (principalmente, cuentas por cobrar comerciales). Un pasivo financiero es cualquier pasivo que sea una obligación contractual de entregar efectivo a otra entidad.

Un activo financiero es dado de baja cuando expiran los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo, o se ha transferido tales derechos contractuales a terceros, en una transferencia que cumple los requisitos para la baja en cuentas en su integridad.

Un pasivo financiero es eliminado cuando ha sido pagado o cancelado o haya expirado la obligación contractual.

La diferencia entre el importe en libros de un activo o pasivo financiero y la contraprestación recibida o pagada se reconoce en el resultado del periodo.



## Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.

Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381379  
seal@seal.com.pe



### e) Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son activos financieros a corto plazo que se reconocen a su valor nominal cuando: (a) el importe de los servicios prestados de distribución de energía eléctrica, complementarios y de peaje puede medirse con fiabilidad a las tarifas pactadas; (b) es probable que fluyan a la Empresa beneficios económicos; y, (c) puede medirse confiablemente la cantidad de energía eléctrica distribuida a los clientes y el grado de terminación de los servicios prestados, así como los correspondientes costos incurridos.

Posteriormente, las cuentas por cobrar comerciales se miden al costo amortizado, que es la medición inicial, menos los cobros parciales y menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Al final del periodo sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de deterioro de que las cuentas por cobrar o un grupo de ellas medidas al costo amortizado, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de la cuenta por cobrar y el monto que se espera recuperar a dicha fecha. El importe de la pérdida se reconoce en el resultado del periodo.

La estimación de la provisión por cobranza dudosa se efectúa para las deudas con antigüedad mayor a (8) ocho meses contados a partir del vencimiento, plazo establecido en la Ley de Concesiones Eléctricas para el retiro de medidor. Asimismo, también se realiza una provisión de las deudas de 3 a 7 meses de antigüedad en base a la estadística de morosidad a la fecha de emisión de los estados financieros.

### f) Inventarios

Los inventarios de materiales, suministros y repuestos son presentadas a su costo o al costo de reposición, el menor, menos la estimación de deterioro de valor. El costo de adquisición de los materiales, suministros y existencias por recibir incluye el valor de compra, aranceles, impuestos aduaneros y todos los costos para darles su condición y valorización actuales.

El valor de las salidas de materiales y suministros son determinadas por el método promedio ponderado mensual.

Los materiales, suministros y repuestos son adquiridos para su uso en el mantenimiento y/o construcción de los inmuebles, maquinaria y equipos; así como en la prestación de los servicios complementarios a los clientes.

Cuando se estima que las existencias han perdido valor y no se espera utilizarlas como resultado de su evaluación técnica, se reconoce el deterioro de valor en los resultados del periodo.

### g) Inversiones mobiliarias

Las inversiones mobiliarias son activos financieros representados por instrumentos de derecho patrimonial, medidos a su valor razonable, y las ganancias o pérdidas por las variaciones del precio actual del mercado activo de valores, así como los ingresos por dividendos son reconocidos en el resultado del periodo.



# Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.

Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381379  
seal@seal.com.pe



## h) Propiedades, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo son presentados al costo, menos la depreciación acumulada y el deterioro de valor acumulado. Los bienes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como activos cuando es probable obtener los beneficios económicos derivados del uso de los mismos y su costo puede medirse con fiabilidad.

### *Costo:*

El costo es el precio en efectivo de adquisición de los bienes, incluyendo aranceles de importación, impuestos indirectos y los costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales para operar en la forma prevista.

Las propiedades, planta y equipo incluyen las obras para la dotación de nuevos suministros o ampliación de la potencia contratada construida por clientes, valorizada a su valor nuevo de reemplazo (VNR), de acuerdo a la Ley de Concesiones Eléctricas y los procedimientos establecidos por OSINERGMIN.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones rutinarios son cargados a los resultados del ejercicio cuándo se incurren.

El costo de componentes de elementos de inmuebles, maquinaria y equipo que necesitan ser reemplazados a intervalos regulares es reconocido como activo si representan beneficios económicos futuros. El importe en libros de las partes sustituidas es dado de baja.

### *Depreciación Acumulada:*

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta, a tasas que se estiman suficientes para absorber el costo al término de la vida útil de los bienes, tasas que han sido autorizadas por la Comisión de Tarifas Eléctricas mediante Resolución Ministerial No.013-87/CTE; dichas tasas no exceden las establecidas para propósitos tributarios.

La depreciación de un activo se inicia cuando se encuentra disponible para su uso, en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la manera prevista por la Gerencia. La depreciación cesa cuando el activo se clasifica como mantenido para la venta o en la fecha de su retiro; y no cesa si el activo no es utilizado.

### *Pérdidas por desvalorización acumuladas:*

Cuando existen acontecimientos o causas económicas que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la compañía revisa el valor de su infraestructura eléctrica, equipos, mobiliario y unidades de transporte para verificar que no exista deterioro permanente en su valor. Esta evaluación preliminar se efectúa mediante el análisis de indicadores de deterioro, a partir de estadísticas de mantenimiento, planes de prevención relacionadas con cambios anticipados de activos, entre otros, así como mediante la evaluación global financiera vista por la evaluación de sus resultados.

## i) Intangibles

Los intangibles comprenden programas de procesamiento electrónico de datos, adquiridos y presentados a su costo, menos la amortización acumulada y deterioro de valor. La amortización se reconoce como gasto y es calculada siguiendo el método de línea recta.



## Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.

Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381379  
seal@seal.com.pe



### j) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera entregar recursos para cancelar la obligación y es posible hacer una estimación fiable de su monto. Las provisiones reconocidas corresponden a litigios y multas del OSINERGMIN.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, determinado por el juicio de la Gerencia, la experiencia en casos similares, informe de expertos y cualquier información adicional relacionada. Además, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, se considera el valor presente del desembolso necesario para cancelar la obligación.

La provisión se revierte cuando no es probable la salida de recursos para cancelar la correspondiente obligación.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera y se revelan en las notas a los estados financieros, cuando se estima que es posible la salida de recursos económicos. Tampoco se reconoce ningún activo contingente.

### k) Beneficios a los trabajadores

Los beneficios a los trabajadores son reconocidos como un pasivo y un gasto devengado en el periodo en que los servicios son prestados por los trabajadores.

### l) Contribuciones reembolsables

Comprenden el financiamiento obras construidas por usuarios del servicio y transferidos en propiedad a la Empresa.

Las obras recibidas son incorporadas al activo, medidas al valor nuevo de reemplazo - VNR, reconociéndose el pasivo correspondiente, considerando luego intereses devengados calculados de acuerdo a lo establecido por la Ley de Concesiones Eléctricas, su Reglamento y normas complementarias.

### m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de actividades ordinarias por servicios prestados de distribución de energía eléctrica, servicios complementarios y servicios de peaje por el uso de líneas de transmisión son reconocidos cuando: (a) el importe de los ingresos y los costos relacionados incurridos pueden medirse con fiabilidad; (b) es probable que fluyan beneficios económicos a la Empresa y (c) puede medirse confiablemente la cantidad de energía eléctrica distribuida a los clientes y el grado de terminación de los servicios prestados.

La venta de energía eléctrica se factura mensualmente sobre la base de lecturas cíclicas. Al cierre del año la venta de energía por el periodo comprendido entre la fecha de la última lectura cíclica y el 31 de diciembre que concluye es estimada y devengada en los resultados del periodo.



## *Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.*

Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381379  
seal@seal.com.pe



Los ingresos financieros por intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo por los depósitos a plazo en bancos y las cuentas por cobrar comerciales vencidas refinanciadas.

Los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho legal a recibirlos.

Los gastos se reconocen en el resultado del periodo en que se devengan los beneficios económicos futuros relacionados con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos cuando el gasto puede medirse con fiabilidad.



—



3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

COMPARADO  
(EN SOLES)

	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
<u>FONDOS PARA OPERACIÓN</u>		
Caja	-	-
Fondos Fijos	18,500	18,500
Ctas. Ctes. Bancarias para Operaciones MN	26,131,014	31,732,264
Ctas. Ctes. Bancarias para Operaciones ME	143,633	125,958
Depósitos a Plazos	10,454,621	10,000,000
Fondos Sujetos a Restricción	-	-
Fondos en Tránsito	-	-
<b>TOTAL</b>	<b><u>36,747,768</u></b>	<b><u>41,876,722</u></b>

El saldo de esta cuenta esta conformado por fondos de libre disponibilidad constituidos por dinero en Caja , Fondos Fijos, Cuentas Corrientes de Bancos y Depósitos a Plazo.

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA

CONTADOR GENERAL

C.P.C. MAT. 245






**4.- INVERSIONES FINANCIERAS**

			COMPARADO (EN SOLES)	
			AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
<u>DEPOSITOS A PLAZOS</u>	<u>Días</u>	<u>Vencimiento</u>		
CRAC Raiz S.A.A	183	30.03.2018	4,000,000	4,000,000
Caja Municipal de Tacna	183	30.03.2018	1,000,000	1,000,000
CMAC Cusco S.A.	183	30.03.2018	10,000,000	10,000,000
Banco Cencosud	183	30.03.2018	1,904,396	1,904,396
<b>TOTAL</b>			<b>16,904,396</b>	<b>16,904,396</b>

El saldo de esta cuenta esta conformado por fondos colocados a plazos mayores a 90 días medlantes subastas públicas.

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.



IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA

CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245



**5.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (NETO)**

**COMPARADO  
(EN SOLES)**

AL 31.03.2018 AL 31.12.2017

**PARTE CORRIENTE**


Facturas por Consumo de Energía Eléctrica - Terceros	82,840,009	79,506,826
Facturas por Consumo de Energía Eléctrica - Relacionadas	61,045	105,283
Otras Cuentas por Cobrar - Peaje Terceros	919,376	660,550
Otras Cuentas por Cobrar - Peaje Relacionadas	345,831	304,183
Otras Cuentas por Cobrar - FOSE	149,000	173,652
Otras Cuentas por Cobrar - Serv. Complementarios	1,706,369	1,647,361
<b>Sub total</b>	<b>86,021,630</b>	<b>82,397,855</b>

Prov. Cobranza Dudosa	(9,080,943)	(8,586,811)
<b>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES</b>	<b><u>76,940,688</u></b>	<b><u>73,811,044</u></b>

Cuentas por Cobrar a Relacionadas	406,876	409,466
Cuentas por Cobrar a Terceros	76,533,812	73,401,578
<b>TOTAL</b>	<b><u>76,940,688</u></b>	<b><u>73,811,044</u></b>

El Saldo de este rubro está constituido por los recibos por cobrar por venta de energía eléctrica a los usuarios, servicios complementarios y peajes. Asimismo, la provisión de cobranza dudosa en razón a su antigüedad de 3 a 7 meses y mayor a 8 meses.

SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245




**6.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)**

**COMPARADO  
(EN SOLES)**

	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
<b>PARTE CORRIENTE</b>		
Adelantos y Préstamos al Personal	1,500,618	833,817
Devolucion CASE (Res. 230-2017-OS/CD)	0	9,291,619
Intereses por cobrar	1,122,607	900,396
Depósitos en Garantía	20,662	20,662
Otras Cuentas por Cobrar Electrificación	843,030	837,807
Otras Cuentas por Cobrar Penalidades	653,891	668,231
Otras Cuentas por Cobrar Alquileres	3,943,150	3,632,284
Otras Cuentas por Cobrar NTCS	16,713	35,283
Otras Cuentas por Cobrar FISE	227,985	222,501
Otras Cuentas por Cobrar Préstamos COES	308,604	311,711
Otras Cuentas por Cobrar Mec. Comp. SEIN (Res. 005-2018-OS/CD)	24,419,643	28,064,776
Otras Cuentas por Cobrar	274,213	299,191
SUB TOTAL	33,421,116	45,118,278
(-) Prov. Cuentas Cobranza Dudosa	(1,985,162)	(1,973,167)
<b>TOTAL</b>	<b>31,435,954</b>	<b>43,145,111</b>

SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCÍA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245




**7.- INVENTARIOS (NETO)**

**COMPARADO  
(EN SOLES)**

	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
Combustibles	124,044	88,466
Lubricantes	101,306	105,243
Materiales eléctricos y accesorios	10,779,070	19,510,529
Materiales de construcción	360,370	362,187
Ferretería	2,245,719	2,074,514
Útiles de oficina	19,361	22,763
Suministros informáticos	192,157	192,157
Herramientas	1,993,149	2,001,012
Equipos de protección personal	127,701	126,554
Productos químicos	22,597	35,245
Repuestos	90,657	99,632
Otros suministros	194,572	245,540
<b>EXISTENCIAS POR RECIBIR</b>		
Materiales Auxiliares, suministros	-	-
	24,250,710	24,869,842
(-) Provisión para Desvalorización de Existencias	(454,948)	(454,948)
<b>TOTAL</b>	<b>23,795,762</b>	<b>24,414,894</b>

Los saldos de este rubro están constituidos por los Inventarios de Suministros y Repuestos, considera los materiales y/o que se encuentran en tránsito así como las diferencias de inventario.

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245

**Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.**

Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381378  
seol@seel.com.pe

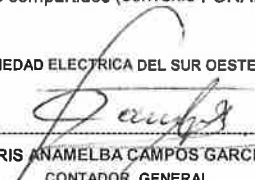


**8.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

	COMPARADO (EN SOLES)	
	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
Seguros Pagados por Adelantado	912,240	1,361,522
Alquileres pagados por adelantado - Centro Ss. Compartidos	481,981	481,981
Otros gastos pagados por anticipado	825,040	89,840
<b>TOTAL</b>	<b><u>2,219,262</u></b>	<b><u>1,933,343</u></b>

Este rubro esta conformado por los pagos anticipados y que se aplican según el devengo en el ejercicio en curso tales como ,seguros, uso de centro de servicios compartidos (convenio FONAFE), impuesto predial y otros gastos.

SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCÍA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245



**9. INVERSIONES MOBILIARIAS (NETO)**

	COMPARADO (EN SOLES)	
	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
ADS telefónica del Perú	55,907	55,907
	<u>55,907</u>	<u>55,907</u>

Este rubro está conformado por la adquisición de acciones de depósito americano ADS (American depositary shares) a la Telefónica del Perú. Dichas acciones son de renta variable.

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Iris Anamelba Campos García", is written over a horizontal dotted line.

IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245




10. PROPIEDADES DE INVERSION

	COMPARADO (EN SOLES)	
	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
Terrenos Disponibles para la Venta	3,249,684	3,249,684
	<u>3,249,684</u>	<u>3,249,684</u>

Este rubro está conformado por los terrenos que actualmente no tienen un uso productivo.

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245



**11.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (NETO)**

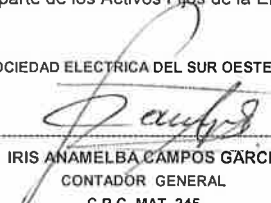
**COMPARADO  
(EN SOLES)**

	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
<b>BIENES PROPIOS</b>		
Terrenos	3,710,879	3,710,879
Edificios y Otras Construcciones	46,182,827	46,182,827
Maq. Equipos y Otras Unid. de Explotación	777,431,618	778,030,200
Unidad de Transporte	2,315,830	2,315,830
Muebles y Enseres	1,666,515	1,666,515
Equipos Diversos	26,787,773	26,774,633
Unidades de Reemplazo	29,286,472	29,776,811
Construcciones y Obras en Curso	88,660,254	79,957,530
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>976,042,169</b>	<b>968,415,225</b>
<b>(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>		
Edificios y Otras Construcciones	18,271,633	18,062,091
Maq. Equipos y Otras Unid. de Explotación	458,146,727	456,515,236
Unidad de Transporte	1,790,648	1,749,898
Muebles y Enseres	1,266,205	1,254,148
Equipos Diversos	17,623,645	17,350,618
Unidades de Reemplazo	1,282,353	1,090,038
<b>TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>498,381,212</b>	<b>496,022,029</b>
<b>TOTAL</b>	<b>477,660,957</b>	<b>472,393,196</b>

Este rubro está formado por el valor actualizado de bienes muebles e inmuebles propiedad de la Empresa y que intervienen en la explotación del giro.

Asimismo, se consideran las inversiones en obras que se encuentran en proceso y pagos efectuados para la adquisición de equipos, que formarán parte de los Activos Fijos de la Empresa.

SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCÍA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245






**13.- INTANGIBLES (NETO)**

	COMPARADO (EN SOLES)	
	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
<b>APLICACIONES INFORMATICAS</b>		
Software gestión documentaria - ONBASE	474,100	474,100
Software Proyecto MEGA - ERP SAP	2,307,027	2,307,027
Software Activo Fijo Satélite	107,288	107,288
Software Scada - Centro de Control	779,915	779,915
	<u>3,668,330</u>	<u>3,668,330</u>
<b>(-) AMORTIZACION ACUMULADA</b>		
Amortización Software gestión documentaria ONBASE	248,740	237,050
Amortización Software Proyecto MEGA - ERP SAP	518,291	461,405
Amortización Software Activo Fijo Satélite	20,295	17,649
Amortización Software Scada - Centro de Control	145,398	126,164
	<u>932,724</u>	<u>842,268</u>
<b>TOTAL</b>	<u><u>2,735,606</u></u>	<u><u>2,826,062</u></u>

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245

**Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.**

Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381379  
seal@seal.com.pe



**14.- OBLIGACIONES FINANCIERAS**

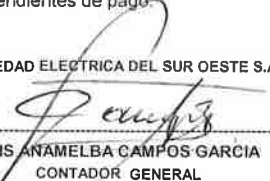
	COMPARADO (EN SOLES)	
	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
<b>PARTE CORRIENTE</b>		
Pagaré Banco Scotiabank	11,294,351	15,000,000
Costo Financiamiento	11,043	14,666
<b>TOTAL</b>	<b>11,305,394</b>	<b>15,014,666</b>

Este rubro está conformado por las obligaciones contraídas con las instituciones financieras mediante préstamos y pagarés.

El pagaré del Scotiabank será amortizado en 04 cuotas trimestrales a una tasa de 3.25%.

El saldo al 31.03.2018 corresponde a 3 cuotas pendientes de pago.

SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245

**Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.**

Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381379  
seal@seal.com.pe



**15.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

**COMPARADO  
(EN SOLES)**

AL 31.03.2018

AL 31.12.2017

**PARTE CORRIENTE**

Facturas, BV y Otros Comprob. - No Emitidas

30,006,489

26,956,037

Facturas, BV y Otros Comprob. - Emitidas

7,421,322

19,432,869

37,427,811

46,388,906

Anticipos de clientes

118,342

60,625

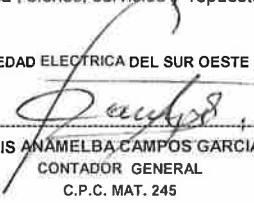
**TOTAL**

37,546,153

46,449,531

Este rubro está conformado por las acreencias generadas por transacciones para el desarrollo de nuestra empresa por la adquisición de compra de energía, bienes, servicios y repuestos a corto plazo.

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245



**16.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	COMPARADO (EN SOLES)	
	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
<b>PARTE CORRIENTE</b>		
Tributos por Pagar	12,865,501	7,393,118
Depósitos en Garantía	4,041,909	4,033,826
Contribuciones Reembolsable	19,447,067	19,100,806
Beneficios a los Empleados	3,514,608	5,609,574
Dividendos por Pagar		
CASE (Res. 230-2017-OS/CD)	485,938	10,797,187
Compra de Activo, Maquinaria y Equipo	597,584	-
Cobranza por encargo Ley Elect. Rural	2,385,311	2,448,851
Dev. Compensacion NTC	1,092,502	1,038,898
Cuentas por Pagar Diversas	1,775,465	1,861,027
Provisiones	2,897,469	2,897,469
<b>TOTAL</b>	<b>49,103,355</b>	<b>55,180,756</b>
<b>PARTE NO CORRIENTE</b>		
Contribucion Reembolsable Dev. Energia	-	-
Dividendos por Pagar	5,820,381	563,706
<b>Subsidios Gubernamentales - MEM</b>	<b>65,266,622</b>	<b>65,266,622</b>
- 01.10.2013 LT 60 kV Bella Unión - Chala	11,572,885.10	
- 01.12.2013 Mejoras SER	7,660,385.40	
- 03.12.2015 Mejoras SER	26,311,466.30	
- 13.09.2017 LT 138 Kv Camaná - Ocoña	19,721,884.74	
Beneficios a los Empleados	1,894,717	1,806,716
<b>TOTAL</b>	<b>72,981,719</b>	<b>67,637,044</b>

Este rubro está conformado por las obligaciones contraídas por la Empresa por operaciones no referidas a adquisiciones de bienes y servicios, sino a operaciones conexas para el desarrollo de sus actividades, como Fondos retenidos a Contratistas, Deudas a Terceros por Encargo de Cobranza, Beneficios a los Trabajadores y otras Provisiones no consideradas en los demás rubros del Pasivo Corriente. Asimismo comprende las transferencias del MEM en calidad de subsidios gubernamentales

SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A.

IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCÍA

CONTADOR GENERAL

C.P.C. MAT. 245

**Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.**


Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381379  
anal@seel.com.pe



**17.- CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

	AL 31.03.2018	COMPARADO (EN SOLES) AL 31.12.2017
<b>PARTE CORRIENTE</b>		
Prestamo FONAFE	15,453,177	20,401,618
Otras Cuenta por Pagar	41,455,393	59,712
Facturas, BV y Otros Comprob. - No Emitidas	6,635,495	6,057,703
<b>TOTAL DEUDA CORRIENTE</b>	<b>63,544,065</b>	<b>26,519,033</b>
<b>PARTE NO CORRIENTE</b>		
Prestamo FONAFE	42,022,141	44,587,495
<b>TOTAL DEUDA NO CORRIENTE</b>	<b>42,022,141</b>	<b>44,587,495</b>

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANMELBA CAMPOS GARCIA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245

**Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.**


Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381379  
seal@seal.com.pe



**18.- PASIVO IMPTO A LAS GANANCIAS DIFERIDOS**

	COMPARADO (EN SOLES)	
	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
Impuesto a la Renta Pasivo Diferido	14,994,128	14,994,128
<b>TOTAL PASIVO DIFERIDO</b>	<b><u>14,994,128</u></b>	<b><u>14,994,128</u></b>

SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245

**Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.**


Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381378  
seal@seal.com.pe



**19.- INGRESOS DIFERIDOS (NETO)**

	COMPARADO (EN SOLES)	
	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
Subsidios Recibidos Diferidos	4,049,388	3,878,864
Reposición y Mantenimiento	3,752,760	3,300,709
<b>TOTAL</b>	<b><u>7,802,148</u></b>	<b><u>7,179,573</u></b>

SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245




**20.- CAPITAL**

	COMPARADO (EN SOLES)	
	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
<b><u>CAPITAL SOCIAL ESTADO PERUANO- FONAFE</u></b>		
Acciones Clase "A"	180,276,781	
Acciones Clase "B"	24,105,491	
Acciones Clase "C"	33,228	
Acciones Clase "D"		
<b><u>CAPITAL SOCIAL ACC. PRIVADOS</u></b>		
<u>Nacionales</u>	25,995,325	25,995,325
Acciones Clase "D"	5,853,267	
<u>Extranjeros</u>		
Acciones Clase "D"	20,142,058	
<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>230,410,825</b>	<b>230,410,825</b>

Este rubro se constituye con los aportes directos de los Accionistas Privados y Públicos así como por el Aumento de Capital que les corresponde por Capitalización de Partidas Extraordinarias.

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 246






**NOTA 21.- CAPITAL ADICIONAL**

	COMPARADO (EN SOLES)	
	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
<b>APORTES</b>		
Proyectos Financiados por la DEP/MEM	<u>8,063,605</u> <u>8,063,605</u>	<u>8,063,605</u> <u>8,063,605</u>
<b>FONAFE</b>		
Aportes en efectivo	<u>-</u> <u>-</u>	<u>-</u> <u>-</u>
<b>TOTAL CAPITAL ADICIONAL</b>	<b><u>8,063,605</u></b>	<b><u>8,063,605</u></b>

En esta cuenta se consideran todos los aportes recepcionados antes de su incorporación al Capital Social, a fin de procesar los aportes recibidos en cada ejercicio, para someterse a la aprobación del Directorio y de la Junta General de Accionistas o en su caso contar con la Resolución de Capitalización de aportes del Fondo de Ampliaciones y Bienes costeados por Terceros.

SOCIEDAD ELÉCTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCÍA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245



NOTA 22.- RESERVAS

	COMPARADO (EN SOLES)	
	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
Reserva Legal	38,383,329	33,206,353
<b>TOTAL RESERVA</b>	<b>38,383,329</b>	<b>33,206,353</b>

Este rubro está constituido por la formación de reservas provenientes de aplicación de dispositivos legales por detracciones efectuadas en cumplimiento de normas estatutarias.

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.

IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245

**Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.**

Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381377 - Fax: (54) 381379  
seel@seel.com.pe

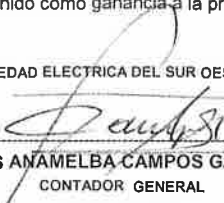


**NOTA 23.- RESULTADOS ACUMULADOS**

	COMPARADO (EN SOLES)	
	AL 31.03.2018	AL 31.12.2017
Resultados por Aplicar	79,597,589	131,367,350
Resultados del Ejercicio	15,991,533	
<b>TOTAL</b>	<b>95,589,122</b>	<b>131,367,350</b>

Este rubro está constituido por los resultados por aplicar (Importe no distribuido ejercicio 2011 por saneamiento contable) y los resultados del ejercicio (importe acumulado obtenido como ganancia a la presentación de los estados financieros)

SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A.

  
IRIS ANAMELBA CAMPOS GARCIA  
CONTADOR GENERAL  
C.P.C. MAT. 245